



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
\*\*\*\*\*  
MINISTERIO DE SALUD

002205

USHUAIA, 23 NOV 2022

VISTO el Expediente N° MS-E-80923-MS-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación de CUATRO (4) personas humanas, para brindar servicios en la Unidad de Admisión, Departamento de Emergencias del Centro Asistencial Tolhuin, dependiente de la Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud, por el término de DOCE (12) meses, con posibilidad de prórroga.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, resulta procedente adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada - Compra Directa N° 195/2022, a favor de las personas detalladas en el Anexo I, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL (\$4.320.000.-), conforme lo manifestado por la Directora Administrativa Centro Asistencial Tolhuin, Tec. María Gabriela PALMA HIDALGO, a orden 108.

Que el personal a contratar se encuentra capacitado para prestar los servicios objeto de la presente contratación, según se desprende de los antecedentes y documentación pertinente agregada a las actuaciones, quedando así justificada la especialidad e idoneidad requerida por el Artículo 73° de la Constitución Provincial.

Que obran las autorizaciones pertinentes y consta respaldo presupuestario bajo Comprobante N° 728/2022, de Orden N° 68.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015 - Artículo 18° - Inciso k); Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22, Resoluciones O.P.C. N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21, y se encuentra prevista por la Ley Provincial N° 1399; Disposición D.G.A.F. N° 157/2020 y Circular O.P.C. - M.F.P. N° 12/2022.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley Provincial 1301 Artículo 4 de la Ley Provincial 1400 y los Decretos Provinciales N° 4495/2019 y N° 05/2020.

Por ello:

LA MINISTRO DE SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Compulsa

M.S.
DA

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Dpto. de Informatización  
MINISTERIO DE SALUD

///...2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
\*\*\*\*\*  
MINISTERIO DE SALUD

2...///

Abreviada - Compra Directa N° 195/2022, a favor de las personas detalladas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, destinados a brindar servicios en la Unidad de Admisión, Departamento de Emergencias del Centro Asistencial Tolhuin, dependiente de la Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud, por el término de DOCE (12) meses con posibilidad a prórroga por idéntico período, contados a partir de la suscripción del respectivo Contrato de Locación de Servicios. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G 9014UG - U.G.C UC9014 - C.J.Uo.1-09-09 - CLASIFICACIÓN 30000 - R.A.F.: 525, del ejercicio económico y financiero correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Notificar a los interesados con copia autenticada de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.S. N°

002205

/2022.-

M.S.
DA

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

*[Handwritten Signature]*  
Jesica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Data del Ministerio de  
MINISTERIO DE SALUD

*[Handwritten Signature]*  
Dña. Judit DI CIGLIO  
Ministro  
MINISTERIO DE SALUD



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
\*\*\*\*\*  
MINISTERIO DE SALUD

ANEXO I - RESOLUCIÓN M.S. N°

002205

/2022

<u>ORDEN DE MERITO</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>C.U.I.T.</u>	<u>MONTO ADJUDICADO</u>
1	VELARDE, Noelia Elizabeth	27-39320698-0	\$ 1.080.000,00
2	LEVIN MELLA, Belén Anahí	27-37908441-4	\$ 1.080.000,00
3	MARTINEZ. Beatriz Emiliana	27-33478858-5	\$ 1.080.000,00
4	BARRIOS, Nélica Concepción	27-46609004-8	\$ 1.080.000,00
TOTAL			\$ 4.320.000,00

M.S.
DP

Dra. Judit DI SIGLIO  
Ministro  
MINISTERIO DE SALUD

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Dpto. de Ingesta de Alimentos  
MINISTERIO DE SALUD